



## Seminario presencial

# PROGRAMA PLANEACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA PARA EMPRESAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA

### OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer conceptos y herramientas prácticas de actualización para cierre 2021 e implementación de los cambios normativos que deben aplicarse para el año gravable 2022.

El Congreso de la República expidió la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 “Ley de inversión social”, mediante la cual se hacen importantes modificaciones al régimen tributario.

Por esta razón es importante conocer las modificaciones fiscales, teniendo en cuenta las que de manera especial afectan a las empresas de Economía Solidaria, explicando de una manera didáctica los aspectos que deben tenerse para el cierre contable del año gravable 2021 y los que deben adoptarse para el año gravable 2022.



### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entender y aplicar la normatividad tributaria aplicable al cierre fiscal 2021 y la que deba aplicarse a partir del año 2022

Conforme a lo anterior se pretende dar a conocer, los cambios normativos de naturaleza tributaria que de manera especial afectan a las empresas de economía solidaria, explicando de una manera didáctica, las implicaciones y las modificaciones que deben tenerse en cuenta para el año gravable 2022.



## Objetivos

- ✓ Conocer las normas que deben aplicarse para el cierre del año 2021.
- ✓ Analizar los cambios que tengan aplicación para el 2022 de conformidad con la normatividad que se expida hasta la fecha del seminario.
- ✓ Entender los cambios normativos y las obligaciones tributarias que deben aplicarse para el 2022.
- ✓ Suministrar las herramientas prácticas que permitan implementar una adecuada planeación tributaria.

## Temario

### 1. Impuesto de renta

Paquete tributario 2021 – 2022.

#### 1.1 Personas naturales

- Concepto de residencia.
- Obligados a presentar declaración de renta 2021-2022.
- Clasificación de las personas naturales para efectos tributarios.
- Ingresos no constitutivos de renta y rentas exentas aplicables a personas naturales.
- Explicación del sistema cedular aplicable a personas naturales.
- Determinación del impuesto de renta (bases gravables).
- Tarifas.
- Talleres y ejercicios de aplicación.

#### 1.2 Empresas

- Ingresos fiscales.
- Ingresos no gravados.
- Costos y deducciones fiscales.
- Deducción de intereses.
- Deducción por depreciación.
- Deducciones especiales para empleadores.
- Otras deducciones.
- Modificaciones especiales para algunas empresas.
- Tarifas.
- Descuentos tributarios.
- Aplicación para efectos tributarios de las normas internacionales de Contabilidad.
- Otros aspectos de interés.
- Talleres y ejercicios de aplicación.



Ser cooperativo  
Escuela de la cooperación para la Solidaridad



Integrando para el desarrollo

### 1.3 Empresas de Economía Solidaria

- Determinación del beneficio neto.
- Beneficio neto exento.
- Beneficio neto gravado.
- Tarifa.
- Exoneración aportes.
- Análisis de los fondos de Empleados.
- Talleres y ejercicios de aplicación.

## 2. Retención en la fuente

- Conceptos sujetos a retención.
- Bases sujetas a retención.
- Tarifas.
- Conceptos a los cuales no se les practica retención.
- Retención sobre ingresos laborales.
- Autorretención en la fuente.
- Talleres y ejercicios de aplicación.

## 3. Impuesto a las ventas

- Definición y hecho generador.
- Clases de responsables y obligaciones.
- Base gravable.
- Conceptos gravados exentos y excluidos.
- Tarifas.
- Periodos fiscales.
- Aspectos prácticos de interés.
- Talleres y ejercicios de aplicación.

## 4. Retención de IVA

- Definición.
- Base gravable.
- Tarifas.
- Aspectos prácticos de interés.
- Taller de aplicación.

## 5. Normas de procedimiento

- Documentos soportes de costos y deducciones.
- Amnistías.
- Beneficio de auditoría.
- Determinación oficial del Impuesto sobre la Renta mediante Facturación.
- Aspectos prácticos de interés.

## 6. Otros temas de interés

Se analizarán otras obligaciones tributarias y normas de procedimiento, teniendo en cuenta la normatividad que esté vigente, así como conceptos de la DIAN y Sentencias del Consejo de Estado que sean de interés.

- El seminario incluirá las actualizaciones normativas que se expidan hasta la fecha.

### Público objetivo:

Gerentes, Directores Administrativos, Financieros y de Impuestos, Contadores, Revisores Fiscales y Asesores Tributarios y en general todas aquellas personas que tengan responsabilidad tributaria.



## Metodología

Seminario Taller teórico práctico para tal efecto se efectuará una adecuada combinación entre aspectos conceptuales sólidos y una orientación práctica, proporcionando una participación activa de los asistentes con espacio para preguntas y respuestas y creando un entorno de aprendizaje en grupo. Se utiliza la metodología de casos, ejercicios ilustrativos y talleres de aplicación.

## Conferencista

### María Rosalba Suárez Ariza

- Consultora Tributaria, Abogada de la Universidad Santo Tomás.
  - Especialista en Derecho Comercial de la Universidad Javeriana.
  - Especialista en legislación Tributaria de la Universidad de los Andes.
  - Magister en Bioética Universidad del Bosque.
  - Diplomado en docencia, Universidad Javeriana.
  - Autora del Libro Análisis de los Impuestos en Empresas de Economía solidaria.
- Experiencia.
- Jefe del Departamento Tributario en la Corporación Cafetera de Ahorro y Vivienda Concasa.
  - Docente universitario de Pregrado, Posgrado, Maestría y educación continua en universidades como Externado, Universidad del Rosario, Universidad de la Sabana, Universidad del Norte, CENSA Unab.
  - Actualmente se desempeña como consultora Tributaria.



**Fechas:** miércoles 17 de noviembre de 2021  
**Hora:** 8:00 a.m. 5:00 p.m.

## VALOR INSCRIPCIÓN

Asociadas: \$200.000 + IVA  
No Asociadas \$300.000 + IVA

**Descuento del 10% a partir de 3 inscritos.**

**Incluye: Alimentación, certificado digital y memorias a través de la plataforma EDUCACOOP**

CONSIGNAR A NOMBRE DE  
**CONFECOOP ANTIOQUIA**  
NIT: 800.015.746-3

Cuenta Ahorros C.F.A. No. 008-01-05629-3  
Cuenta Ahorros Confiar No. 138047204  
Cuenta Corriente Bancoomeva No.  
030122249606

Enviar la consignación previa al evento.  
**Cupo limitado, diligenciar el formulario adjunto para su inscripción.**

### Informes e inscripciones:

(604) 444 83 83, ext. 123  
Correo: Lgaviria@confecoopantioquia.coop  
Lugar: HOTEL TRYP  
Calle 50 70-124 Medellín

